

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### ESCISIÓN DE EMPRESAS

**20280** *PROMOCIONS CAN VINYALS OLESA, S.L.*  
*PROMOCIONS CATALANES OLESA, S.L.*  
*(SOCIEDADES ESCINDIDAS)*  
*PRO-TEAM OLESA, S.L.*  
*(SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

Anuncio de escisión parcial por acuerdo unánime del artículo 42 de La Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Se hace público que la Junta General Extraordinaria de Promocions Can Vinyals Olesa, S.L. y Promocions Catalanes Olesa, S.L., celebradas con carácter universal el día 30 de mayo de 2012, en Olesa de Montserrat, en la sede del domicilio social de ambas sociedades, adoptaron el acuerdo de escisión parcial de las mismas, que traspasarán, sin extinguirse, una parte de su patrimonio social a favor de la sociedad de nueva creación Pro-Team Olesa, S.L., quien adquirirá por sucesión universal, todos los derechos y obligaciones inherentes a dicho patrimonio segregado, relativo a la gestión de la actividad inmobiliaria, alquiler, construcción y venta; en los términos y condiciones del proyecto de escisión redactado y suscrito por los Administradores solidarios de las sociedades escindidas.

El proyecto de escisión, balance y texto íntegro del acuerdo de escisión están a disposición de los acreedores según se expone en el párrafo siguiente:

Se hace constar expresamente, de conformidad con el artículo 43 de la Ley, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades que participan en el proceso de escisión de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de escisión, así como el proyecto de escisión, los cuales se encuentran a su disposición en los domicilios sociales, así como el derecho de dichos acreedores a oponerse a la escisión, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley.

Olesa de Montserrat, 31 de mayo de 2012.- Los Administradores mancomunados de Promocions Can Vinyals Olesa, S.L., don José Miguel Gascón Cáliz, don Jesús Miras Cáliz y don Antonio Gascón Cáliz y los Administradores solidarios de Promocions Catalanes Olesa, S.L., don José Miguel Gascón Cáliz, don Jesús Miras Cáliz y don Antonio Gascón Cáliz.

ID: A120047214-1